

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

13

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
DELTAGEN ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía DELTAGEN ECUADOR S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de noviembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 5043 de

28 DIC 2004

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Cuarto de los estatutos, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

“ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.-.....dedicarse a la elaboración, producción y venta al por mayor y menor de productos derivados de la pesca, a la producción y venta de ingredientes alimenticios, de productos elaborados o semielaborados, sean estos industriales, semi-industriales o artesanales....”.

Quito,

28 DIC 2004


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

 **MEG/lmg.**
EXT.2489
EXP.85053